

CESS
SESIÓN 20/2021
ACTA RESUMIDA DE ACUERDOS
Martes 26 de enero de 2021

Lugar de reunión: Plataforma Zoom

Inicio: 14:00 horas

Finalización: 14:40 horas

Integrantes de la CESS presentes: Natalia Aranco, Hugo Bai, José Luis Baumgartner (resolución en proceso de firma), Elvira Domínguez, Álvaro Forteza, Daniel García, Alberto Lacassy, Gustavo Michelin, Ernesto Murro, Jimena Pardo, Miguel Pezzutti (resolución en proceso de firma) Gabriel Regalado, Renán Rodríguez, Rodolfo Saldain y Ana Inés Zerbino.

Otros asistentes: Daniel Blanc (secretaría técnica), Ariel Cancio (secretaría técnica), Lucía Cohen (comunicación y servicios de apoyo), y Fernanda Milans (secretaría ejecutiva).

1. Acta resumida sesión 19/2021

- Se circula el acta de la sesión 19/2021 para su consideración

SE ACUERDA:

Aprobar

2. Solicitud de audiencia por parte de la Fundación para el Desarrollo y Apoyo a Personas con Trastorno del Espectro Autista (se circula solicitud y propuesta)

SE ACUERDA:

1. Tomar conocimiento
2. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva coordinar audiencia de 30 min.

3. Propuesta sobre como tratar el acceso a datos (actas resumidas y grabación de reuniones con delegaciones)

Respecto al documento compartido con la CESS, elaborado por Miguel Pezzutti detallando una propuesta de cómo tratar el acceso a datos,

SE ACUERDA:

1. Aplicar los criterios y procedimientos previstos en la normativa legal vigente y detallados en el documento referido.
2. Disponer como regla que las actas de sesiones elaboradas conforme al art. 8 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, sean publicadas en la web de la CESS, sin perjuicio de los desgloses o reservas que disponga o autorice la ley.
3. Suministrar copia de las grabaciones de las audiencias a las delegaciones participantes, a su pedido, sin perjuicio de los desgloses o reservas que disponga o autorice la ley. En caso de solicitud de acceso a la información por parte de terceros, se hará lugar previa autorización expresa por vía escrita de quienes hayan comparecido a la audiencia, y resolución favorable expresa de la Comisión.
4. Comunicar lo resuelto en el punto 2 a ATSS.

5. Suministrar copia de la grabación de la audiencia de fecha 15 de enero de 2021, al grupo de profesionales universitarios recibido. Se deja constancia que en el momento de tratarse este punto Jimena Pardo se retira de sala.

4. Informe de Diagnóstico

4.1. Plan de trabajo

4.2. Solicitud de prórroga del plazo legal

Respecto a la propuesta y plan de trabajo compartido con la CESS y elaborado por la Presidencia con el fin de avanzar en la elaboración del informe de diagnóstico,

SE ACUERDA:

1. Tomar conocimiento
2. Aplazar la decisión sobre el plan de trabajo para la próxima sesión

5. Próxima sesión (viernes 29)

La presidencia informa que se recibirá a la delegación de la caja notarial a las 14hs para presentar la revisión de su estudio actuarial y luego de considerado plan de trabajo propuesto, el coordinador de la secretaría técnica, Ec. Ariel Cancio presentará la nota técnica sobre pensiones de sobrevivencia.

SE ACUERDA:

Tomar conocimiento